

LEY 2409 DEL 5 DE AGOSTO DE 2024

“POR MEDIO DE LA CUAL SE PROMUEVE EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y RURAL EN COLOMBIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

Tema en síntesis: La ley tiene como objetivo fomentar el desarrollo del sector agropecuario y rural mediante mecanismos de financiamiento, tecnificación, educación, acceso a información, y promoción de prácticas sostenibles, impulsando la productividad y sostenibilidad del campo colombiano.

Lista de temas importantes que trae la ley:

1. Innovación agropecuaria: Mejora de productos, servicios y procesos en el sector.
2. Agricultura de precisión: Uso eficiente de insumos para maximizar beneficios y minimizar el daño ambiental.
3. Integración con otros registros como el de víctimas y tierras despojadas para fortalecer la información sobre la población vulnerable.
4. Articulación de entidades financieras para facilitar el acceso al financiamiento.
5. Prioridad para proyectos de municipios POET y ZOMAC.
6. Capitalización del fondo con utilidades del Banco Agrario para promover inclusión financiera rural.
7. Campañas para fomentar el consumo de productos agropecuarios sostenibles y de calidad producidos en Colombia.
8. Diseño de cursos y programas para mejorar la productividad y el acceso a mercados.
9. Enfoque en sostenibilidad, bienestar animal, y seguridad de los trabajadores rurales.
10. Cupos priorizados para mujeres, campesinos y víctimas del conflicto armado.
11. Cooperación entre el Ministerio de Agricultura, universidades y el SENA para educación en tecnologías agrícolas.
12. Desarrollo de herramientas accesibles para informar a campesinos sobre Agro-Fintech y el proceso de registro rural.

